



OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EN LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

NOMBRE

**LIGIA YANETH ARRIETA ALMANZA
CPS_0361_2026**

**SEDE ADMINISTRATIVA CÁMARA DE REPRESENTANTES
DIVISION DE SEVICIOS**




EVIDENCIAS

- Apoyo en la proyección y/o revisión de oficios de radicación de documentos, respuestas, solicitudes y demás documentos que requiera el Jefe de la División.

Se brindó apoyo en la proyección de comunicados dirigidos a los contratistas de la división de servicios: GLORIA AMPARO BLANCO GONZALEZ CPS_0909_2026, EDILBERTO MURILLO MALDONADO CPS_1288_2026 y LAURA VALENTINA FLORIAN BERNAL CPS_1301_2026, notificando la oportuna presentación de los documentos, la planilla de Seguridad Social del mes pagada y el respectivo informe de evidencias, para sus respectivas cuentas de cobro.



	División de Servicios	
	COMUNICADO	CÓDIGO A-G.4-P02
		VERSIÓN 01-2016
		PÁGINA 1 de 1

COMUNICADO CONTRATISTAS

PARA: GLORIA AMPARO BLANCO GONZALEZ
Contratista División de Servicios

DE: CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios

FECHA: Abril de 2026

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Reciban un respetuoso saludo,

Por medio del presente comunicado y actuando como Jefe de la División de Servicios de la Cámara de Representantes, se le recuerda que en los próximos días usted deberá presentar ante esta División oportunamente los formatos debidamente diligenciados de la presentación de cuenta de cobro del periodo correspondiente a su contrato CPS_0909_2026 suscrito con la Cámara de Representantes, debe tener en cuenta que se debe presentar los cuatro (4) documentos relacionados a continuación:

- Los dos (2) formatos debidamente diligenciados (Orden de pago del supervisor y Formato de informe de ejecución) los cuales fueron suministrados por el contratista de apoyo Jesus David Bonett Numa asignado del área de Automotor.
- Planilla de Seguridad Social - PAGADA, tener en cuenta que el IBC de su seguridad social debe ser sobre el 40% de sus honorarios mensuales (\$8,000,000) en su caso NO debe ser menor de (\$3,200,000).
- Anexo de evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.


Estos documentos deben ser allegados en a su coordinador más tardar el día 15/05/2026, fecha en la cual se cumple el periodo correspondiente.

Agradecemos su colaboración

CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios
Cámara de Representantes

Proyectó: Martín Fernando Vitta Orduz - Contratista División de Servicios
Revisó: Ligia Yaneth Arrieta Almanza - Contratista División de Servicios



 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AGUÍ VIVE LA DEMOCRACIA TEL: 33999296-6</p>	División de Servicios							
	COMUNICADO	<table border="1"><tr><td>CÓDIGO</td><td>A-G.4-F02</td></tr><tr><td>VERSIÓN</td><td>01-2016</td></tr><tr><td>PÁGINA</td><td>1 de 1</td></tr></table>	CÓDIGO	A-G.4-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	1 de 1
	CÓDIGO	A-G.4-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	1 de 1							

COMUNICADO CONTRATISTAS

PARA: EDILBERTO MURILLO MALDONADO
Contratista División de Servicios

DE: CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios

FECHA: Mayo de 2026

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Reciban un respetuoso saludo,

Por medio del presente comunicado y actuando como Jefe de la División de Servicios de la Cámara de Representantes, se le recuerda que en los próximos días usted deberá presentar ante esta División oportunamente los formatos debidamente diligenciados de la presentación de cuenta de cobro del periodo correspondiente a su contrato CPS_1288_2026 suscrito con la Cámara de Representantes, debe tener en cuenta que se debe presentar los cuatro (4) documentos relacionados a continuación:

- Los dos (2) formatos debidamente diligenciados (Orden de pago del supervisor y Formato de informe de ejecución) los cuales fueron suministrados por el contratista de apoyo Isnardo Amaya Garces asignado del área de Archivo.
- Planilla de Seguridad Social - PAGADA, tener en cuenta que el IBC de su seguridad social debe ser sobre el 40% de sus honorarios mensuales (\$4,000,000) en su caso NO debe ser menor de (\$1,600,000).
- Anexo de evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.


Estos documentos deben ser allegados en a su coordinador más tardar el día 15/05/2026, fecha en la cual se cumple el periodo correspondiente.

Agradecemos su colaboración

CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios
Cámara de Representantes

Proyectó: Martín Fernando Vitta Orduz - Contratista División de Servicios
Revisó: Lijla Yaneth Arrieta Almanza - Contratista División de Servicios



 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AGUÍ VIVIR LA DEMOCRACIA NIT: 80999020-0</p>	División de Servicios		
	COMUNICADO	CÓDIGO	A-G4-F02
		VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1	

COMUNICADO CONTRATISTAS

PARA: LAURA VALENTINA FLORIAN BERNAL
Contratista División de Servicios

DE: CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios

FECHA: Mayo de 2026

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Reciban un respetuoso saludo,

Por medio del presente comunicado y actuando como Jefe de la División de Servicios de la Cámara de Representantes, se le recuerda que en los próximos días usted deberá presentar ante esta División oportunamente los formatos debidamente diligenciados de la presentación de cuenta de cobro del periodo correspondiente a su contrato CPS_1301_2026 suscrito con la Cámara de Representantes, debe tener en cuenta que se debe presentar los cuatro (4) documentos relacionados a continuación:

- Los dos (2) formatos debidamente diligenciados (Orden de pago del supervisor y Formato de informe de ejecución) los cuales fueron suministrados por el contratista de apoyo Karol Viviana Diaz Martinez asignado del área de Automotor.
- Planilla de Seguridad Social - PAGADA, tener en cuenta que el IBC de su seguridad social debe ser sobre el 40% de sus honorarios mensuales (\$4,000,000) en su caso NO debe ser menor de (\$1,800,000).
- Anexo de evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

Estos documentos deben ser allegados en a su coordinador más tardar el día 15/05/2026, fecha en la cual se cumple el periodo correspondiente.

Agradecemos su colaboración

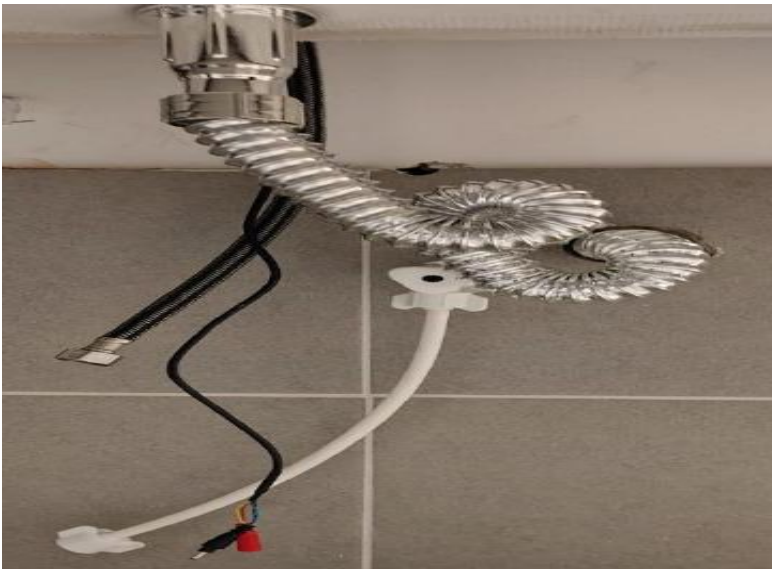
CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios
Cámara de Representantes

Proyectó: Martín Fernando Vitta Orduz - Contratista División de Servicios
Revisó: Lijia Yaneth Arrieta Almanza - Contratista División de Servicios

- Apoyo en la verificación del uso sostenible de los recursos naturales en las instalaciones de la entidad.

Se brindó apoyo en la supervisión de la sustitución de sensores en los lavamanos de la corporación para optimizar el consumo de agua. Esta iniciativa fortalece el compromiso institucional con la sostenibilidad y la eficiencia operativa, garantizando un uso responsable del recurso hídrico en alineación con los objetivos de preservación ambiental.





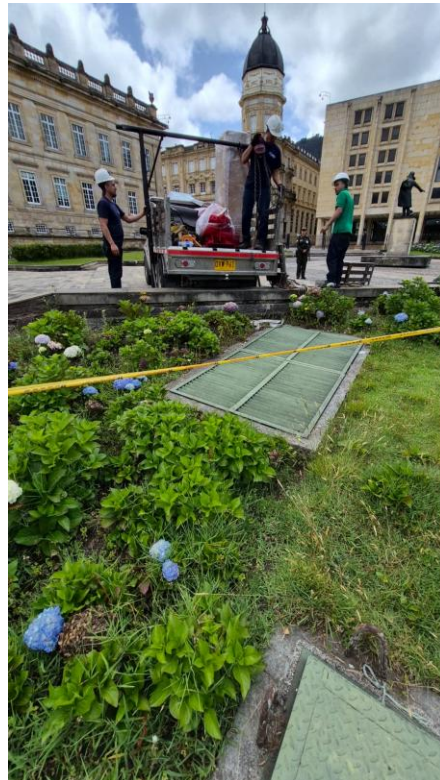


- Apoyo en la verificación del manejo adecuado de los residuos generados en las instalaciones de la entidad.

Actividad realizada en periodos anteriores.

- Apoyo en inspecciones al personal de mantenimiento y contratistas externos para verificar el uso adecuado de elementos de protección personal en el lugar de trabajo.

Reforzamos la seguridad laboral mediante la inspección constante de los EPP y la sensibilización del personal sobre su uso correcto. Al asegurar que cada trabajador utilice el equipo adecuado y aplicar correcciones oportunas, garantizamos un entorno de trabajo más seguro y productivo, reduciendo las interrupciones causadas por incidentes laborales.





Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.

Se apoyó en las labores de inspección y monitoreo ambiental para promover el uso responsable de los recursos naturales dentro de la Corporación. Durante estas actividades se revisó el adecuado aprovechamiento del papel, fomentando su reutilización y evitando el desperdicio. Con estas acciones se buscó asegurar el cumplimiento de las normas ambientales y fortalecer las buenas prácticas institucionales, contribuyendo a una cultura más consciente y sostenible.



